

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 9 de julio de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

**1821.-** La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 243 de fecha 6 de julio de 2012, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el pasado día 4 de julio el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 4932 de 22-06-12, para la provisión de una Plaza de Coordinador de Programas de Garantía Social y Educación de Adultos, personal laboral fijo, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre (Grupo A2), y visto el informe emitido por el Negociado de Gestión de Plantillas relativo a la reclamaciones presentadas, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.283.495-Z	TRUJILLO LAGUNA, ÁFRICA
2	45.272.096-T	URDIALES MORENO, INÉS

ASPIRANTES EXCLUÍDOS

45.304.435-R Conesa Ramos, Sara

Motivo de la exclusión:

No poseer la titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.920 de 11 de mayo de 2012)."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 9 de julio de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE PLANTILLAS  
A N U N C I O

**1822.-** Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 164, de 10 de julio de 2012, se ha publicado el extracto de las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

L A B O R A L E S

4 Plazas de Auxiliar Administrativo, Personal Laboral, Grupo C2, por el sistema de oposición libre.

1 Plaza de Ordenanza, Personal laboral, Grupo E, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será DESDE EL DÍA 11 DE JULIO DE 2012, HASTA EL PRÓXIMO DÍA 30 DE JULIO DE 2012, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla, 10 de julio de 2012.

La Consejera de Administraciones Públicas.

Catalina Muriel García.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN